MEDIDAS TOMADAS POR COVID-19 CORONAVIRUS

Personas en situación de calle

- En esta etapa, se habilitan 3 nuevos Centros de Inclusión Social en la Ciudad. Se trata del Polideportivo Parque Chacabuco específico para familias (Comuna 7), Polideportivo Pereira (Comuna 4) y Polideportivo Avellaneda (Comuna 9). Esta medida permite ampliar la capacidad de recepción de personas en situación de calle de manera inmediata a partir del viernes 20/3.
- En función del decreto de cuarentena establecido por el Presidente de la Nación, en caso de ser necesario se habilitará una operatoria especial de subsidios para garantizar que todas las personas en situación de calle tengan un lugar donde realizar la cuarentena, articulando también con el sector hotelero. Junto a los Centros de Inclusión existentes, los adicionales y esta medida buscamos que no quede gente en la calle en esta situación extraordinaria.
- En los 33 Centros de Inclusión del sistema ampliamos el horario de atención / apertura para garantizar la recepción de personas en calle 24/7.
- En cuanto al equipo del BAP, desde el día de ayer hay 60 equipos capacitados en territorio repartidos en toda la Ciudad trabajando con móviles que se desinfectan diariamente y con cuadrillas a pie para abordar a todas las personas que están en situación de calle todos los días. De ellos, 40 equipos (unas 100 personas lo hacen en horario nocturno). Los equipos, además, proveen inmediatamente jabón blanco, repelente (por dengue).
- Se puso en marcha un operativo especial del BAP para personas mayores, que es el mayor grupo de riesgo. Este operativo utiliza termómetros láser para medir temperatura corporal.
- Se incorporaron dos Centros de Inclusión adicionales exclusivos para personas mayores y dos dispositivos de tránsito, para realizar un aislamiento preventivo de personas que presentan síntomas de coronavirus y están a la espera de los resultados.
- Desde hace 10 días, se extremaron las medidas tendientes a la detección de la presencia de sintomatología compatible a las del COVID-19, tales como afectación en las vías respiratorias superiores o cualquier otro síntoma que se corresponda con los producidos por el virus en gente en situación de calle. Para ello se capacitó, tanto al personal del BAP



- (línea 108), como al de los Centros de Inclusión Social para que, ante cualquier síntoma, se derive al 107.
- Se **reforzaron las medidas de higiene** en todos los Centros de Inclusión y se proveyeron kits de limpieza y de cuidado personal adicionales a todos los sitios (lavandina, barbijos, guantes, jabón, alcohol en gel).
- Se determinó la suspensión de las actividades, talleres y capacitaciones programados por la Subsecretaría de Asistencia y Cuidado Inmediato y sus Direcciones Generales dependientes, hasta tanto que se disponga lo contrario.

Barrios Populares:

- Se realiza esta semana una campaña de prevención y difusión, con equipos del Ministerio, en los barrios populares de CABA, entregando material impreso para prevenir coronavirus y dengue, tomando todas las medidas relacionadas con el distanciamiento social, con el objetivo de llegar a cada vecino y vecina de la Ciudad.
- Se suspendieron talleres, actividades y capacitaciones en niñez y adolescencia en barrios populares.
- Se garantiza la seguridad alimentaria en todos los comedores y Centros de Primera Infancia a través del sistema de viandas / tuppers para alcanzar alimentos calientes.
 - En el caso de los CPIs, se pasará a un sistema de bolsón semanal de alimentos con menú nutricional para cada niño o niña.
- Se está llevando adelante un acompañamiento territorial con personas del Ministerio para acompañar la ejecución de estas medidas.
- Se cierran los espacios comunes en comedores para evitar aglomeramientos.
- Se refuerzan medidas de higiene en todos los efectores de seguridad alimentaria con la provisión de kits de limpieza y cuidado personal (lavandina, barbijos, guantes, jabón, alcohol en gel).
- Se amplían las franjas horarias para evitar conglomeraciones. Horarios y turnos: 11 a 15h y 16 a 20h.

